



66ª. REUNIÓN DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN MINUTA

Fecha	06/07/2021	Hora Inicio	10:00 hrs.
Lugar	Casa del Arquitecto	Hora Fin	14:00 hrs.

ACUERDOS GENERALES:

- En las escaleras se permitirá tener hasta 16 peraltes continuos.
- Los proyectos a revisar en las sesiones serán compartidos por la Comisión los días jueves anteriores, con la finalidad de que puedan revisarse con antelación a las reuniones y que éstas sean más ejecutivas.
- Se permitirán cajones de discapacitados en eleva autos siempre y cuando no se obstruya el área total del cajón.
- Se podrá tomar la altura máxima del proyecto desde planta baja si esta se encuentra medio nivel arriba de banqueteta.
- Se permitirán closet de lavado, siempre y cuando los propietarios del departamento lo acepten.
- Único acceso, solo para 60 autos.

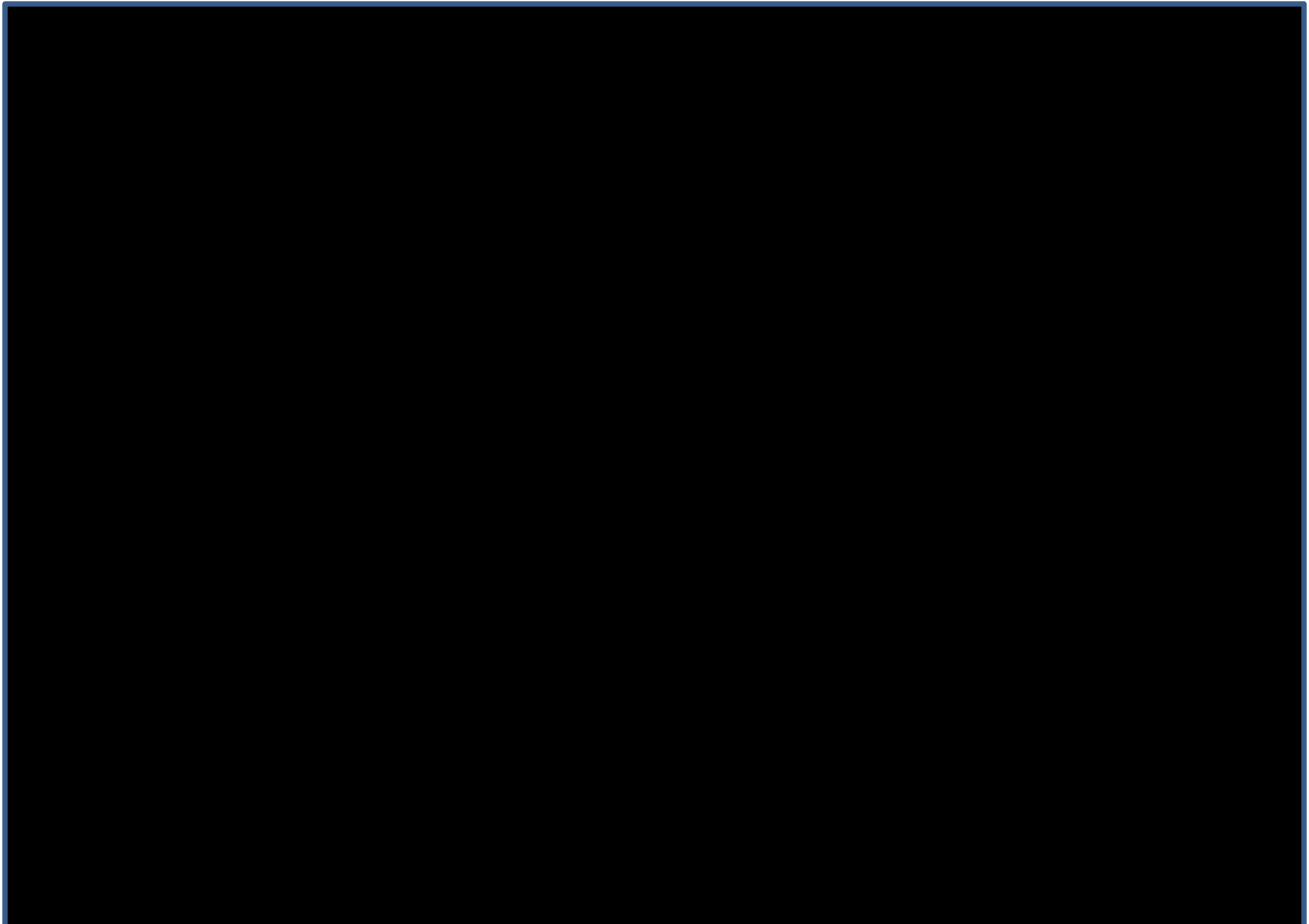
Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la empresa proyectista: Leon Amezcua, Felix Cortez

RIO CHURUBUSCO 345, COL. JUAREZ, ALCALDIA CUAUHEMOC	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se propone la opción de tener un elevador transfer pequeño desde el área de estacionamientos hasta el vestíbulo principal y solventar así la accesibilidad de silla de ruedas 2. Se requiere especificar como se protegerán los elevadores de la lluvia en todos los entrespisos 3. Es necesario marcar el foso de elevador en cortes para validar la afectación que hubiera según el modelo y si influiría en los espacios habitables o de servicio 4. En el caso de acceso a sótanos por módulo de escalera, esta requiere de una techumbre para evitar que el agua pueda ingresar desde planta baja 5. Es necesario destinar un área a equipos eléctricos cerca del acceso principal para facilitar mediciones y evitar que personal externo ingrese al edificio



	<ol style="list-style-type: none">6. El acceso a caseta de vigilancia no debe estar compartido con la salida de residuos para no comprometer la seguridad interna7. Revisar las dimensiones finales de los calentadores solares y dibujarlos adecuadamente, de tal forma que se pueda revisar si existe porcentaje de ocupación libre en azotea8. Justificar en la memoria descriptiva que los patios de iluminación y ventilación que se utilicen los criterios de diseños para interpretación de normas presentadas para las normas del programa de Reconstrucción para la CDMX
Solución estructural:	
Revisión financiera:	<ol style="list-style-type: none">1. Confirmar que los Pent Garden se encuentren considerados en el archivo final2. Se requiere enviar corrida financiera actualizada para validar datos de construcción y Vo.Bo. de SEDUVI
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, los cuales se dieron en la reunión, por lo que deberán ser subsanadas. Enviar el proyecto en AutoCAD V 2013 con los cambios señalados.

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención









Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la empresa proyectista: Miguel Roura, Jorge Barros, Aldo Cervantes, Jose Leonardo Sanchez, Jose Leonardo Sanchez

PROLONGACIÓN PETÉN No. 915, COL. RESIDENCIAL EMPERADORES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda centrar el elevador de autos para que las maniobras nos sean tan complicadas tanto internas como externas; idealmente cerca del eje 5 2. Eliminar el acceso a cuarto de máquinas en planta baja desde la caseta de vigilancia por ser área con equipos de alta tensión 3. Reubicar ducto cercano al eje 1-B en la medida de lo posible para no quitar espacio en fachada 4. Falta proponer área de guardado en bodegas e instalaciones hidráulicas y sanitarias en locales comerciales 5. Se propone intercambiar los espacios de bodegas y escalera para darle mayor iluminación al vestíbulo y elevador 6. Los calentadores de agua deben ventilarse hacia exterior, no a ducto a menos que sean eléctricos, se requiere especificar 7. Validar la distancia de 1.50 m necesarios para desembarque del elevador en los entresijos y estacionamiento 8. La ventilación de la escalera junto al elevador es insuficiente, es necesario revisar 9. Eliminar puerta y muro en escaleras 10. Se requiere iluminación y ventilación al vestíbulo en azotea 11. Es necesario marcar los ductos en azotea para tener continuidad en instalaciones y ventilación 12. El uso de puertas corredizas para acceso a departamentos genera problemas acústicos, es mejor utilizar sistema de abatimiento tradicional 13. La altura libre en estacionamientos es insuficiente, debe tener 3,85 m a LBT como mínimo 14. Es necesario marcar los pretilos en azotea dentro del corte longitudinal 15. Se propone colocar eleva autos en estacionamientos de planta baja para ampliar el número de lugares actuales 16. Falta representar los balcones laterales en fachada, así como abatimientos de fachadas los cuales serán requerimiento para alcaldía al momento de ingresar el proyecto 17. Falta incluir criterio de tinacos, se ven en fachada pero no en planta de azotea
Solución estructural:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Validar que la trabe del eje 2 a 3 no interfiera en el descanso de la escalera 2. Revisar la dimensión de 0.60 m para el muro Milan perimetral y validar para que no sea tan costoso o excedido en dimensiones 3. Se propone tener paños sólidos en fachadas laterales e intercambiar al iluminación hacia fachada principal para ayudar al



	desempeño estructural del edificio a reserva de revisarlo con el estructurista encargado del proyecto 4. Eliminar el acceso a cuarto de máquinas en planta baja desde la caseta de vigilancia
Revisión financiera:	1. Revisar el precio de venta de los cajones de estacionamiento 2. El costo de cimentación no debe formar parte de los indirectos 3. Se requiere enviar corrida financiera actualizada para validar datos de construcción y Vo.Bo. de SEDUVI
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, las cuales deberán ser subsanadas y presentadas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.











FIRMAN LOS ASISTENTES:

<hr/> <p>ARQ. OSCAR SANGINÉS CORAL VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<hr/> <p>ARQ. CARLOS BUSTAMANTE MOTTA SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>
<hr/> <p>ROBERTO VILLAGOMEZ SEGUIMIENTO Y CONTROL</p>	<hr/> <p>ARQ. HONORATO CARRASCO MAHR DRO Y PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<hr/> <p>ARQ. ANTONIO GALLARDO COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<hr/> <p>ARQ. JORGE ALESSIO ROBLES LANDA DRO Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<hr/> <p>ARQ. ARMANDO MENDOZA ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>	<hr/> <p>ARQ. SANTIAGO VÉLEZ CDU y A, Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los nombres, situaciones legales de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019